
	<b>Colegio El Carmelo</b> Aprobado por Resolución 179 del 5 de julio de 2013. Ley 115 de 1994 Sabaneta NIT 890.901.075-8				
	<b>COMUNICADO 02</b>	FECHA (DD-MM-AA)	08	02	

## "Juntos por un PEI que evangeliza y promueve la fraternidad en el marco de los 80 años"

DE: Rectoría  
 PARA: Comunidad Educativa.  
 ASUNTO: Asamblea General de padres de familia y Extracurriculares

"Cuan bien cuidado está el que se fía de Dios", como nos dice el padre Palau invitándonos a la confianza en el Señor, que todo lo que hace, es por amor a nosotros. Reciban un fraternal saludo.

Avanzando en el calendario escolar del presente año y motivando a la participación activa de los padres de familia en el proyecto educativo institucional, se convoca de manera presencial a la primera asamblea general de padres de familia en este año escolar 2023, para el reconocimiento de los integrantes de la comunidad educativa en medio de sus funciones y responsabilidades a liderar. La cual se realizará el viernes 17 de febrero a las 6:30 am. Es necesaria su presencia, recuerde que la educación de su hijo es compromiso de ustedes y del colegio. No falten.



A tener en cuenta:

- Recuerde que el parqueadero, es pequeño los invitamos a venir preferiblemente en transporte público. Para evitar trancones o inconvenientes.
- Los estudiantes no asisten en este día.
- Ser puntuales, todo lo que se trata en esta asamblea es muy importante.
- No se permite el ingreso de mascotas.
- Habrá servicio de cafetería.

Las actividades extracurriculares del Colegio El Carmelo, permite complementar la formación integral, propiciar espacios para que los estudiantes desarrollen habilidades sociales, físicas, fomentar hábitos, y aprovechar adecuadamente el tiempo libre; es por esto que a continuación se relaciona la propuesta para este año:

1. Porrismo, la cual se llevará a cabo dos días a la semana en el horario de 2:30 p.m. a 4:00 p.m. Para las clases el estudiante debe traer termo con agua y si desea ropa de cambio (licra larga) o con el uniforme de educación física. La inversión es de \$220.000 por todo el cuatrimestre la fecha a iniciar el marzo 6 a junio 2. El docente que acompaña el proceso es Gustavo Alexis Calle Rodríguez, quién viene trabajando con nosotros desde hace ocho años.
2. El taller de música se brindará los días lunes y viernes en el horario de 2:30 a 4:00pm con un costo de \$200.000 esta actividad se iniciara también en marzo y será cuatrimestre. La docente que acompañará este grupo es Marta Carvajal quien trabaja en el Carmelo.

"Donde hay un estudiante de El Carmelo Hay Trascendencia, Fraternidad, Rectitud y Responsabilidad"

	<b>Colegio El Carmelo</b> Aprobado por Resolución 179 del 5 de julio de 2013. Ley 115 de 1994 Sabaneta NIT 890.901.075-8				
	<b>COMUNICADO 02</b>	FECHA (DD-MM-AA)	08	02	

3. Robótica se tendrá en el horario de 2:30 pm a 4:pm los días lunes y viernes con un costo de \$200.000 y será cuatrimestre

**NOTA:**

A partir del jueves 9 de febrero se iniciarán las inscripciones para participar en las clases extracurriculares.

Para que su hijo(a) quede oficialmente inscribirse es necesario diligenciar el desprendible que aparece en la parte inferior, recortarlo y hacerlo llegar al Colegio a más tardar el 17 de febrero (entregar a la recepcionista de cada sección).

Cualquier inquietud frente a los extracurriculares comunicarse al correo [bienestares@colegio-carmelo.edu.co](mailto:bienestares@colegio-carmelo.edu.co)

Agradezco la atención prestada y los invito a que caminemos siempre de la mano de Dios y de la virgen del Carmen en este nuevo año escolar. Bendiciones.

Fraternalmente,



Hna. Martha Ligia Hernández Londoño  
Rectora

---

Yo \_\_\_\_\_ como acudiente de \_\_\_\_\_ del grado \_\_\_\_\_ autorizo que mi hijo(a) participe en la actividad extracurricular de \_\_\_\_\_ y me comprometo a cumplir con el pago del cuatrimestre con valor de \$\_\_\_\_\_ (*facturados en la pensión de abril*) o si deseo hacer pago en efectivo me acercaré a tesorería. Además, sin derecho a reintegro de dinero en caso de que mi hijo(a) se retire de la actividad y no desee continuar.

---

Firma del acudiente.  
N° de documento.